



ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIÓN VALORABLE AUTOMÁTICAMENTE, VALORACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO “SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE ROTO TAMIZ CON SINFIN. EXPEDIENTE 2025/SCON-AIU/000033”

Pamplona, 30 de diciembre de 2025

Con fecha 4 de diciembre de 2025, el Director del Servicio de Residuos de SCPSA aprobó la licitación del contrato “Suministro, montaje y puesta en marcha de roto tamiz con sinfin. Expediente 2025/SCON-AIU/000033”.

El valor estimado e importe de licitación del contrato asciende a 35.500,00 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el Portal de Contratación de Gobierno de Navarra, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 22 de diciembre de 2025, a las 13:00 horas.

Han presentado oferta a la licitación las empresas Huber Technology España S.L.U. y Quilton S.A.

Siendo las 13:15 horas del 22 de diciembre, se procede a la apertura del Sobre A- Documentación administrativa, comprobándose que las ofertas se han presentado en plazo y conforme a lo dispuesto en el punto A.7 del Pliego regulador de la contratación, por lo que procede su admisión.

Seguidamente, siendo las 13:25 horas, se procede a la apertura del Sobre BC – Proposición valorable automáticamente.

Se comprueba, conforme al punto A.9 del pliego de regulador de la contratación que ninguna de las ofertas presentadas puede considerarse anormalmente baja.

Las ofertas presentadas son las siguientes:

PROPOSICIÓN VALORABLE AUTOMÁTICAMENTE		HUBER	QUILTON
OTROS CRITERIOS VALORABLE AUTOMÁTICAMENTE			
CAUDAL DE TRATAMIENTO	m ³ /h	20	20
PLAZO DE ENTREGA	semanas	18	18
OTROS: Sistema de apoyo extra en la cesta de tamizado	Sí/No	Sí	Sí
OTROS: Calificación de soldadura del fabricante conforme a la norma DIN EN ISO 3834	Calificación	EN ISO 3834-2	ASME IX
OTROS: Motor eléctrico de tecnología de imanes permanentes	Sí/No	No	Sí
NIVEL EFICIENCIA ENERGÉTICA según RD 108/2020	IE	IE4	IE4
GARANTÍA TOTAL (elementos mecánicos)	años	4	4
GARANTÍA TOTAL (elementos eléctricos)	años	3	3

PROPOSICIÓN ECONÓMICA		
Suministro del equipo, montaje y puesta en marcha del equipo	27.990 €	28.580,70 €

Las personas que firman la presente acta, miembro de la Unidad Gestora y sus asistentes, manifiestan la inexistencia de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

Con fecha 30 de diciembre, la Técnica de Medio Ambiente del CTRU presenta Informe Técnico de Valoración del apartado otros criterios valorables automáticamente.

En consecuencia, la valoración resultante es la siguiente:

VALORACIÓN CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE		HUBER	QUILTON
A. OFERTA ECONÓMICA			
Oferta presentada € IVA excluido		27.990,00 €	28.580,70 €
PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	Hasta 30 puntos	30,00	27,64
B. OTROS CRITERIOS VALORABLE AUTOMÁTICAMENTE			
CAUDAL DE TRATAMIENTO	m³/h	20	20
Puntuación mayor caudal de tratamiento	Hasta 10 puntos	10	10
PLAZO DE ENTREGA	semanas	18	18
Puntuación menor plazo de entrega	Hasta 10 puntos	10	10
OTROS: Sistema de apoyo extra en la cesta de tamizado	Sí/No	Sí	Sí
Puntuación sistema de apoyo extra	Hasta 10 puntos	10	10
OTROS: Calificación de soldadura del fabricante conforme a la norma DIN EN ISO 3834	Calificación	EN ISO 3834-2	No
Puntuación calificación de soldadura del fabricante	Hasta 15 puntos	15	0
OTROS: Motor eléctrico de tecnología de imanes permanentes	Sí/No	No	Sí
Puntuación motor eléctrico de tecnología de imanes	Hasta 5 puntos	0	5
NIVEL EFICIENCIA ENERGÉTICA según RD 108/2020	IE	IE4	IE4
Puntuación nivel eficiencia energética	Hasta 10 puntos	10	10
GARANTÍA TOTAL (elementos mecánicos)	años	4	4
Puntuación garantía total elementos mecánicos	Hasta 5 puntos	5	5
GARANTÍA TOTAL (elementos eléctricos)	años	3	3
Puntuación garantía total elementos eléctricos	Hasta 5 puntos	5	5
PUNTUACIÓN OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE	Hasta 70 puntos	65,00	55,00
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE HASTA 100 PUNTOS		95,00	82,64

Las personas que firman la presente acta, miembro de la Unidad Gestora y sus asistentes, manifiestan la inexistencia de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA:

1. ADMITIR a la licitación del contrato “Suministro, montaje y puesta en marcha de roto tamiz con sinfín. Expediente 2025/SCON-AIU/000033” a las empresas Huber Technology España S.L.U. y Quilton S.A.
2. VALIDAR el Informe Técnico de Valoración emitido el día 30 de diciembre de 2025 por la Técnica de Medio Ambiente del CTRU.
3. REQUERIR a la empresa Huber Technology España S.L.U. para que en el plazo de 7 días naturales desde la remisión de la presente notificación aporten la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.
4. PROPONER al Director del Servicio de Residuos de SCPSA la adjudicación del contrato “Suministro, montaje y puesta en marcha de roto tamiz con sinfín. Expediente 2025/SCON-AIU/000033” a la empresa Huber Technology España S.L.U. por un importe de 27.990,00 € IVA excluido y una baja del 21,15 % respecto al importe de licitación del contrato. Dicha propuesta queda condicionada a la presentación por la empresa Huber Technology España S.L.U. de la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.

Acta firmada electrónicamente por las siguientes personas:

Marta Crespo
Técnica de Medio Ambiente del CTRU

Amaya Gamba de Antonio
Técnica Jurídica

Belén Pascual Morrás
Economista

Mónica Eneterreaga Echepare
Jefa de Compras